

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono n.º 5

Año XXV
CAPITAL 1 pes.
10 c.
PROVINCIA 4 pfr.
7 50 c.
EXTRANJERO 14 pfr.
14 pfr.
88

Interesante

Los Sres. Alcaldes de la provincia de Palencia pueden adquirir los microscopios para el reconocimiento de carnes, conforme a circular n.º 32 del «Boletín Oficial» del 17 de Febrero, desde el precio de cincuenta pesetas en casa del Sr. D. EIROA, Mayor pral., 80, Palencia.

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta diaria de enfermedades de la Mujer y de las Vías urinarias.
De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 4
Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

Lámpara
de filamento metálico irrompible
FORMA ACHATADA
«Kránz»
Su forma especial la hace más resistente que ninguna otra.
De 5 a 32 bujías a 2,25.
De 50 bujías a 2,50.
De 100 bujías a 4,50.
LA NUEVA ELÉCTRA, viuda de C. Carrachón. Mayor pral., 69, Palencia.

BANEZ, DENTISTA
Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 35.

BL CAPRICHIO
MAYOR PRAL., 33
Magdalena Martín, acreditada modista de sombreros, después de haber recorrido durante tres meses los principales centros de modas, vuelve a abrir las puertas de su siempre favorecido establecimiento, donde su numerosa y selecta clientela, puede desde hoy distinguirla en sus encargos.

Practicante DE FARMACIA
con buena práctica, se necesita en la farmacia de don Gregorio Descalzo, en Paredes de Nava; dirigirse a dicho señor con condiciones y buenas referencias.

Se necesita un mozo mayor
de labranza, que entienda el manejo de todos los máquinas agrícolas modernas. Del sueldo y condiciones es, informará Manuel López Franco, Menéndez Pelayo, 19.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y vértigo de estómago, los vómitos, ardor de estómago, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite flete a quien lo pide.

PARA LOS OBREROS CASTELLANOS

No me gusta hablar ni escribir sino cuando tengo razones y mis palabras y escritos no pueden ser tachados de injuriosos por lectores u oyentes, en beneficio de los cuales divulgo las pocas verdades que yo sé, y creo puedan ser útiles a aquellos.

En Noviembre de 1911 y merced a la amabilidad del digno director de este periódico mi querido amigo (la cual nuevamente hoy requiero para dos líneas) hice una campaña más breve de lo que era mi deseo en contra de la emigración, dando la voz de alerta a los pacientes obreros castellanos que llenos de ilusiones y engaños marchan a sus aventuras allende los mares, lejos de su familia a pasar hambre y miserias, muriéndose muchos víctimas de todas las desgracias imaginables.

Rebatía con mucho calor mis afirmaciones el señor Descalzo pintando aquello de muy distinto modo que yo, alentando a la emigración.

Con ello conseguí crearme varios adversarios entre el elemento obrero y candidatos a la emigración; que suponían yo tenía interés y necesidad de sus brazos, cuando con mis escritos, solo anhelaba el bien de ellos, de sus familias y de nuestra patria.

Pues bien, ha pasado muy poco tiempo y he recibido muchas cartas de aquellos que entusiasmados dejaron y aborrecían esta tierra y hacían burla de mis advertencias saludables; hoy me escriben y me dicen, cuanto les pesa no haberme caso y sí al señor Descalzo.

Todos me ruegan que donde quiera y pueda siga haciendo esa campaña tan noble para que no sigan sus hermanos como ellos creyendo que anda la plata argentina tirada por los suelos, y sientan deseos de ir donde no hallarán más que el hambre que ellos encontraron; que aquí tienen siquiera el cariño de su familia, un techo donde dormir y la caridad de algún pariente o convecino el día que no hay trabajo.

Mas allí, muchos de los que fueron y sobreviven, no vuelven porque no pueden y su alimento es muchos días el aire y la cama el duro suelo, hacinados como cerdos en la plaza pública; me encargan muy mucho que sus cartas se las dé a leer a cuantos sueñan con plata argentina, y que por favor en el periódico que hice la campaña lo diga para que lo sepan todos los obreros castellanos y no se dejen engañar como ellos; pues si malo está España pero está aquello para los que van a sus aventuras.

Ya es asunto muy del dominio público y no he querido cansar más a los dignos lectores que ya están al tanto de ello, máxima por lo que hoy lo divulga la prensa, aunque se lee menos de lo debido; pero pido un poco espacio en nombre de aquellos desgraciados que sienten la nostalgia de la patria chica y que con la publicación de su error, quieren se divulgue y sirva de lección a los que aun aquí están y pueden ser engañados, y hoy a tiempo lo eviten.

Citaría una por una las cartas y múltiples calamidades que en ellas hacen mención, pero sería agravar el mal; así pues, solo citaré algunas líneas de la última que me dirige (uno que fué y está colocado) el inolito «Terán» mi practicante de farmacia, muchacho joven y animoso que tenía allí hace muchos años dos hermanos, y por tanto no a sus aventuras...

Sin embargo, en todas sus cartas rebosa pesimismo, lo pinta con muy negros colores la situación terrible de sus paisanos, cosa que soñaba el célebre Desiderio que es uno de esos que dicen «al desembarcar pié un duro, un peso y le di un puntapié», diciendo ya llegué, ya me persigue el dinero, y suele ocurrir que ni aun a fuerza de sudores lo ven nunca reunido estos socios.

Pues bien, de seguro que el idóneo Terán solo pensaba con cargar sacos de plata cuanto lo permitieran sus corpulentos hombros y venir a su pueblo en automóvil; pues este es el que más empeño tiene en que sus paisanos no vayan a pasar miserias porque va pasar muchas y me lo ruega encarecidamente lo haga público, y yo creyendo hacer un bien a los obreros nuevamente, y por encima, suscito este tema, ya que este periódico tiene abiertas sus columnas a cuanto tiende al bienestar general.

Dice en su carta «Pena me da tenerle que contar algún detalle de entre las muchas calamidades que he visto durante un año que llevo en la famosa Argentina y sigo viendo con mis paisanos que como usted anunciaba en sus artículos vienen a su aventura; yo era uno de entre

los muchos incrédulos que lefamos sus artículos sin darles importancia; cuánto me acuerdo:

Pero si usted viera por las grandes capitales de la Argentina, como Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, etc. etc., etc., abundan centenares de cuadrillas españolas, unos descalzos, otros con alpargatas, sin más ropa por haberla vendido, otros lo llevan stado a las espaldas, y todos en busca de trabajo, pero si no es tiempo de cosecha, es imposible lo encuentren, si es tiempo de cosecha, si lo hallan y ganan durante la cosecha que dura por largo 90 días, según sean de trabajadores de 4 a 6 pesos diarios libres y otros menos, échelos la cuenta a mis paisanos, lo que les queda para los 9 meses restantes para comer y mandar a la familia; 90 días de cosecha a 5 pesos 450 pesos, cuando terminan tienen las manos degolladas por la chola del maíz, destrózanse la ropa, el calzado, es un trabajo grande.

De este capital tienen que comer todo el año porque aunque hay otra cosecha en Diciembre, es corta y sobra peonada para recogerla.

Para comer les dan comida italiana pulente, que parece ser fin, churasco que llaman al asado y lo asan encima de las parrillas todo ahumado y poco; terminada la cosecha se van a la capital, y terminada la plata que luego se termina porque es muy caro todo, se dedican a lo que nunca pensaron y usted se puede figurar...

Como ahora es la cosecha vuelven a los pueblos en busca de trabajo y como no hay plata, duermen debajo de los vagones del tren y adentro si están abiertos y andan como usted ve los segadores en Carrión, pero en más número, de la cantidad antes dicha si quieren comer como ahí por 5 reales, tienen que abonar 2 pesos diarios en las posadas que aquí llaman fondas; algunas por casualidad.

Después de la cosecha encuentran trabajo en los puertos, a cargar sacos de maíz o lino a los vapores y ganan 3 pesos diarios (30 reales), que distribuyen 2 pesos para la fonda (un duro) del peso restante para los gastos precisos 10 cigarrillos diarios 20 centavos (2 reales), lavandera 10 centavos por pieza (un real), un par de alpargatas semanal de las más baratas 50 centavos (5 reales), berba 20 centavos (2 reales), pelo 40 centavos (una peseta); un litro de vino que llevan al puerto para beber porque el trabajo es muy pesado, 50 centavos (5 reales); y los domingos sin trabajo y como no les alcanza, les dan a comer...

Los que pueden mandar plata a la familia, son los que se dedican a trabajar a los ferrocarriles, que ganan de 70 a 90 pesos mensuales, estos duermen en carros como los húngaros por ahí, ellos se lavan la camisa, se cosen, se hacen la comida en el campo, en una palabra una miseria; y luego dicen sus mujeres, me ha mandado mi marido 20 duros, pero no saben a cuenta de cuantos sudores, privaciones y miserias de los infelices esposos.

Le daría a usted alguna explicación de algunos individuos que usted conoce que ahí se tragaban la tierra y tampoco creían lo que usted decía; ¡si les viese a qué se dedican! pero necesitaría una resma de papel...

La culpa de esto la tienen las Compañías de emigración que les traen como corderos, diciéndoles que les facilitan trabajo y una vez que llegan aquí les tratan como perros.

En sus colaboraciones, decía que los que vienen por primera vez, no tenían quien mire por ellos, se equivocaba usted, que tienen quien mire por ellos y con mucho interés, pero son gente atorrante; sus mismos paisanos que están esperando el desembarque para ver de que modo les pueden estafar la poca plata que traen, porque llegan con los ojos cerrados y aquí hay que ser muy vivos que sino le hacen el cuento del tío.

Para terminar, he dicho y digo que esto está muy malo y no se hagan ilusiones de venir a por la plata que está tirada por las calles.

Veamos como se explica uno que acaba de llegar y no puede conocer bien las miserias y penalidades que allí pasan y que aun no le toó, con que los que la pasaron no les queda ni ánimo para referirlas; creo es horroroso, aquí tiene prientes, amigos; ¿por qué no les manda ir?

Desde el primer grupo que llegó a la Argentina, bajo los auspicios de don Aaron Castellanos, hasta el 31 de Diciembre 1913, según resumen de la Dirección general, son 4 550 402, distribuidos por naciones en la siguiente forma:

Italianos...	2.247 760
Españoles...	1 420 393
Franceses...	211 508
Rusos...	155 285
Bolshacos...	154 494
Austriacos...	83.058

Alemanes...	59 688
Ingléses...	53 792
Suizos...	32 504
Portugueses...	24 997
Belgas...	22 663
Daneses...	8 503
Holandeses...	7.417
Suecos...	1.778
Noruegos...	426
Diversas naciones...	64 644

Total... 4.550 402

En el Boletín municipal de Buenos Aires del mes de Enero, se consignan los siguientes datos estadísticos: La población de Buenos Aires el 31 de Enero alcanzaba a 1.487 641 habitantes. Entraron en ese mes 1.827 pasajeros y 18.804 inmigrantes y salieron 1.496 pasajeros y 12.225 inmigrantes, lo que hace un exceso de entradas de 6.910 personas.

En los asilos y hospitales había una existencia de 14.948 persona, 8 873 en los primeros y 6 075 en los segundos; en la misma fecha había internados en los manicomios 3 800 enfermos.

Por todos sitios exceso de personal; el que ve su villa ve Sevilla, y aquí como allí, subsiste el problema de los desemparados y la indiferencia gubernativa; cada pueblo debía procurar sostener a sus obreros y socorrer a sus pobres, y así se evitarían esos terribles desengaños, y no esperar nada del Gobierno, que sólo se acuerda de nosotros para sacarnos el dinero con nuevos tributos y explotar nuestra incultura.

¿Qué es lo que hace aquí como allí la intervención oficial? Evitar que esos obreros promuevan desórdenes, pero no evitar se mueran de hambre; el salario cada vez tiene más depreciación por el exceso de brazos; el ministro del Interior y el Departamento del Trabajo se ocupan de arbitrar trabajos, dice la prensa, pero el hambre no espera.

Cuatro mil personas se hallaban reunidas hace pocos días en la plaza de la Constitución para exteriorizar sus ansias de trabajo, muchos de los que hace dos o tres meses no trabajan.

Uno de los oradores leyó la información oficial dada a los diarios por el Departamento del trabajo, en la que se declaraba que la demanda de brazos era superior a la oferta, produciéndose en ese momento entre los presentes un movimiento de viva protesta, que se tradujo en expresiones de desmentido colectivo.

Se llamó insistentemente a algún representante del referido departamento para que apreciara en la plaza el número de obreros desocupados reunidos en aquel sitio, y no pareció, con lo que quedó evidenciado que el grave problema de la crisis del trabajo subsiste a despecho de cuanto se diga oficialmente en contra por algunos.

Allí como aquí... Entre esta masa de desocupados abunda el elemento joven, y con oficios, que buscan trabajo para llenar las más apremiantes necesidades de la vida, y entre éstos hay quienes se pesan sendos días sin probar un bocado de alimento y así se explica las caras demacradas y visiblemente angustiadas de la mayoría de los que se encontraban entre los desocupados.

Esto nos lo dice la prensa de aquellos países... y agrega: Cada día toma caracteres de mayor importancia aquí el problema de los hombres sin trabajo y sigue aumentando la cifra con los que llegan del Viejo Mundo en procura de mejor situación.

Un día cuatro o cinco mil desocupados se pasean por las calles en manifestación que pudiésemos llamar de hambre, porque no es otra la causa que les impela a reunirse, solidarizándose con su miseria, muchos con familia y sin un pan para sus mujeres y para sus hijos. Estos hombres quieren comer, deben comer, y ahí andan por las calles enjutos y cabizbejos, en busca del pan que les falta.

Y así seguiríamos tomando datos de aquella prensa para que vean nuestros obreros como está aquello; ahora no soy yo, sino las cartas conocidas y la prensa extranjera las que por mí hacen saber el malestar de aquel país, como entonces estaban mis apreciaciones hechas sobre cartas y noticias auténticas.

Me he extendido más de lo que quería, si no les contaría la odisea de una viuda y sus hijos, para que éstas lo sepan, que a veces modernas sufragistas, por egoísmo, ambición, o comer aquí lo que ellos envían, les impelen a probar fortuna y son las causantes de la desgracia de aquéllos. Así que para otro día queda tela cortada; por hoy queda satisfecho el deseo de aquellos infelices, que lo que menos pueden pedir es que sus hermanos escarmenten en ellos y que esto se sepa en sus pueblos.

BERNARDINO ROJO

Nota.—Escrito esto llega al correo y veo en *El Norte de Castilla* un comunicado que dice cosas análogas respecto de los emigrantes a Francia, que lo pasan tan mal o peor muchas familias españolas de las provincias de Valladolid y Palencia, de los pueblos Dueñas, Villamuriel de Cerrato, Magz, Tariago, Castromocho, Cubillas y Cabezón, y son emigrantes buscados por un agente del Sindicato de propietarios, aconseja el firmante no dejarse engañar con fortunas ideales que luego resultan un sin fin de calamidades.
Revenga, Abril 12 914.

La Acción Social Católica

En Torquemada

Debido a la iniciativa del celoso y virtuoso párroco de esta villa y del entusiasta propagandista de estas obras don Mariano Gimeno, se ha constituido una Caja Rural Católica en dicho pueblo, cuya institución se inauguró solemnemente el domingo 12 del corriente, con asistencia de todas las autoridades y bajo la presidencia de la gubernativa representada por don Luis González, siendo numerosísimo el público que de todas las clases sociales, concurrió a dar esplendor al acto, al que asistieron gran número de señoras.

Comenzó el presidente de la Asociación don Mariano Gimeno, exponiendo a grandes rasgos el carácter eminentemente estóico de la institución, diciendo que sólo bajo el amparo del catolicismo pueden prosperar instituciones de esta índole, porque el sacrificio que supone por parte de los elementos directivos solo es posible realizarlo por quienes están animados de un gran espíritu de caridad cristiana. Presentó después a la consideración de los concurrentes la necesaria resolución del gran problema social, diciendo que se ha de resolver o armónicamente al amparo de estas instituciones católicas o revolucionariamente en las barricadas. Y terminó animando a todos a trabajar para conseguir los grandísimos frutos que pueden obtenerse de la Acción Social Católica.

Después el ilustrado profesor de esta villa y secretario de la institución don Modesto Concejo, expuso elocuentemente los fines que la Caja persigue que son el fomento del ahorro y el sofocar la usura, extendiéndose en atinadas observaciones sobre los males que la usura acarrea y las grandes ventajas que pueden obtenerse del ahorro. Puso de relieve la importancia que para el desarrollo de estas instituciones sociales tiene la intervención de la mujer, animando a todas las señoras a que trabajen en pro de la institución.

El aventajado alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid don Cayo Julio Valdealmillos, en acertadísimos y bien ordenados párrafos formuló el concepto de sociedad en general, estudiando los elementos que la integran, comparando al hombre social con los animales bragorias, hormigas, aves, etc., analizando sus diferencias, haciendo un detenido estudio de los estados porque el hombre ha pasado, refutando con gran acierto y precisión las doctrinas de Rousseau-Hobbes Lozk y otros.

Y por último el virtuoso e ilustrado párroco don Zenón Moreno con la elocuencia de costumbre, hizo un resumen de todo cuanto hablan dicho los señores anteriores y después demostró la conveniencia de estas instituciones populares informadas por la virtud de la caridad, recomendando a todos y con especialidad a las clases directoras que diesen su nombre a la Acción Social Católica eminentemente civilizadora.

Grandes aplausos premieron la labor llevada a cabo por dichos señores, habiendo resultado el acto agradabilísimo por todos los conceptos. El conculinario, Justo Barbán. Torquemada 13 de Abril de 1914.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 14

Entre otras resoluciones contiene las siguientes:
Ministerio de Hacienda.—Real orden eximiendo del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas a los de la Fundación Castilla de la Santísima Trinidad, María y José instituida en Martos (Jaén) por don José Teodoro Castilla y Muñoz.
Gobernación.—Real orden aprobando el concurso celebrado para proveer las vacantes de directores médicos de los

establecimientos balnearios, y disponer de se expidan los correspondientes nombramientos.

Otra, circular, aprobando las reglas que se publican, como modificación y ampliación de la Real orden de 14 de Marzo de 1910...

Fomento.—Real orden aprobando con carácter oficial, las tarifas de honorarios de los ingenieros industriales...

Relación del movimiento de personal administrativo, dependiente de este ministerio, verificado durante el primer trimestre del año actual.

Boletín Oficial

Circulares del Gobierno de provincia sobre caminos vecinales.

Otra de la sección provincial de Estadística sobre el censo electoral.

Otra de la Delegación de Hacienda referente al 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

Otra de la Inspección de primera enseñanza.

Anuncio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

PARA LOS LABRADORES

De una manera general puede asegurarse que a los cultivos arbóreos y arbustivos deben prodigarse las labores superficiales. Con éstas se lograrán destruir las malas hierbas...

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Astudillo

Gran solemnidad revistieron todos los actos religiosos celebrados durante la Semana Santa en esta villa...

La esplendidez del tiempo contribuyó a dar mayor esplendor a la visita de monumentos, pues la agradable temperatura que se disfrutaba...

La procesión del Jueves Santo, en la que salían, por segunda vez, los hermosos pasos estrenados el año anterior...

Los funerales celebrados por el eterno descanso del alma de doña Felipa Miguel, de cuyo fallecimiento ya dió cuenta este diario...

A su desconsolado esposo y atribulados hijos, reiteramos nuestra más sentido pésame.

Debido a la buena temperatura que venimos disfrutando, los sembrados están adquiriendo un verdor y lozanía que de seguir hace augurar una buena cosecha.

OSUYA

14-IV-1914.

CORREO DE MADRID

Madrid 14, 9 n

Sr. Director:

La prensa sigue ocupándose de la cuestión de las actas.

El Imparcial refiriéndose a los comentarios que se hacen sobre los informes emitidos por el Tribunal Supremo dice lo siguiente:

Algunos sostenían el criterio de que muchos de esos dictámenes no podrán prevalecer, por considerarlos completamente injustos...

Otros afirmaban que, justos o injustos, los dictámenes prevalecerían en su totalidad...

Y, en fin, no pocos sostenían que lo procedente era estudiar los informes con detenimiento...

Opiniones tan distintas daban margen a empeñadas discusiones, de las cuales se saca una conclusión evidente...

El señor Dato ha contestado al telegrama del general Jordana, con otro en términos muy cariñosos...

El ministro de Marina inglés ha visitado hoy, en su despacho oficial, al general Miranda.

Ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña, y en seguida visitó al jefe del Gobierno.

Entre los financieros se espera con impaciencia la obra económica del Gobierno y conocer al detalle los planes del señor Bugallal...

El jueves se verificará en París el entierro de la señora viuda de Quiñones de Leóu.

La muerte de la respetable dama fué muy sentida. Dicen de Salamanca que el Ateneo que preside don Miguel de Unamuno...

Presidirán la fiesta el Nuncio apostólico, el obispo de Salamanca y el señor Unamuno.

Tomarán parte en la fiesta, que ha de celebrarse el próximo día 24, varios poetas y literatos locales...

En el proyecto de ley de bases marítimas se contendrán las debidas disposiciones para el artillado del Ferrol, Cádiz y Cartagena.

Se atribuye al ministro de Marina el propósito de dotar a la escuadra de más torpederos.

EN MADRID

Asamblea de Protección a la Infancia

Inauguración oficial Ampliamos las noticias que ayer nos comunicó por telégrafo sobre este acto, nuestro corresponsal señor Quintero.

A las once y media de la mañana, y a los acordes de la Marcha Real, hicieron su entrada en el Paraninfo de la Universidad SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria y S. M. la Reina madre...

El público, muy numeroso, vitoreó a las reales personas. Sus Majestades y Alteza sentáronse en la presidencia de honor...

El doctor Tolosa Latour, secretario de la Asamblea, quien leyó con gran elocuencia un hermoso discurso, que fué afectuosamente aplaudido.

Habló luego, en nombre de los delegados de provincias, el delegado de Zaragoza, doctor Borobio, que recogió muchos aplausos.

Y después hizo uso de la palabra el señor Sánchez Guerra, dando la bienvenida a los asambleístas, en nombre del Gobierno.

Rvocoó la fecha de 12 de Agosto de 1904, en que tuvo el honor de poner su firma a la ley redentora de protección a la infancia...

Dijo luego que pasaron cuatro años sin que la realidad respondiese al buen deseo del legislador, y puso de relieve los trabajos llevados a cabo para que la apatía desapareciese...

El espectáculo de hoy—añadió—es una prueba palpable de que la ley vive.

Mostróse partidario de la necesidad de recordar las cifras de mortalidad y se lamentó de que no hubiese quien se quejase de 200.000 bajas de niños que anualmente tenemos y se quejasen de las víctimas de la guerra.

No basta ser patriota en los momentos de fervor y entusiasmo; hay también que tener ese patriotismo frío, calculador, reflexivo, único medio de defender a la raza.

Hablando del papel de la madre, dijo que no era madre toda mujer que tiene hijos, sino la que sabía formarlos y edu-

carlos y puso como modelo de madre a S M la reina doña Cristina, que con tanto esmero formó el corazón de su hijo don Alfonso XIII.

El ministro fué muy aplaudido. La reina madre no pudo contener la emoción cuando el señor Sánchez Guerra habló de ella, y las lágrimas salieron a sus ojos.

A los acordes de la Marcha Real salieron del Paraninfo las reales personas, siendo aclamadas por el público.

SUSCRIPCIÓN

para adquirir una imagen de la VIRGEN DE LOS DOLORES para la cofradía de Jesús Nazareno

(Continuación)

- D.ª Justa Domínguez (viuda de Colantes), 5 pesetas; doña Jovita Díez, 5; don Juan Villalobos, 5; viuda de don Santiago Franco, 5; don Luis Angel Polanco, 3; don Guillermo Gutiérrez, 2 50; don Baltasar Salas, 2; don Florián Gómez, 2; don Claudio Pinillos, 2; don Román Vélez y señora, 2; doña María Ramírez, 2; don Julián Castrillejo, 1; don Pariso Alonso, 1; don Jacinto de la Riva, 1; un devoto, 1; don Daniel del Barco, 1; don Teófilo Quiros, 1; doña Petra Zarzosa, 1; don Saturnino Díez, 1 40; don Valentín Bleye, 1; una devota, 1; doña Daniela Pérez, 1; don José Durán, 0 50; P. B., 0 50; viuda de Zarzosa, 0 50; doña Manuela García, 0 50; doña Cristina Muñientes, 0 50; doña Baltasara Alonso, 1; don Frutos Ceinos, 1; una devota, 1; doña Carolina Martín de Sánchez, 1; doña Gaudencia Moratino, 1; don Santiago Troches, 1; una devota, 0 25; Josefa Calvo, 0 25; María Díez, 0 25; Josefina Blanco, 0 25; María Blanco, 0 25; Victoria Blanco, 0 25; Ricardo Beltrán, 0 25; una devota, 0 25; María Plaza, 0 25; María Rodríguez, 0 25; Felipa Quijada, 0 10; una devota, 0 25; Paula Viver, 0 10; Nicanora Martínez, 0 25; María Gómez, 0 25; Bernabé Calleja, 0 10; Gregorio García, 0 25; Pascual Díez, 0 20; Hipólita Donis, 0 25; Nieves Cembreros, 0 25; Petra Bárcena, 0 25.

(Continuará)

Nota.—Se reciben cantidades para este objeto, en la sacristía de la ermita de Jesús Nazareno, y en el comercio de don Julián Díez, Mayor principal, 35

DE SOCIEDAD

Nerológicas

Ha fallecido en Grijota la virtuosa señora doña Daría Oca Pando, hermana de nuestro querido amigo el M. I. Chantre de esta S. I. Catedral don Eusebio, a quien así como a toda su respetable familia enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso de la finada.

Información del Gobierno Civil

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia en Villalobos la vacante de médico titular con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Las solicitudes serán dirigidas a aquella alcaldía en el término de quince días.

Asociación de ganaderos del Reino

Esta importante Asociación ha remitido al señor gobernador civil, el siguiente anuncio para su inserción en el Boletín Oficial.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.º del reglamento de esta Corporación, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente mes a las diez de la mañana en el domicilio de la institución, calle de las Huertas, núm. 30, Madrid.

Según el art. 6.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que a la Asociación corresponden.

De los Ayuntamientos

Los Municipios de Santervás de la Vega, Población de Arroyo, Brañosa y Sahinas de Pisuerga, remiten al Gobierno civil varios edictos sobre alteraciones de los repartos de contribuciones.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Esta mañana celebró sesión ordinaria nuestra corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Arturo Ortega Romo.

Asistieron los concejales señores Quiroga, López Franco, Polanco, Fraile, Gandarillas, Valcárcel, Rivas, Ruipérez, Nozal, Medina, Atienzo, Alonso Buzón, Quiros, Pastor, González y Torres.

Aprobada el acta de la anterior se despidieron los asuntos siguientes:

Pasar al arquitecto y comisión de policía urbana la comunicación del contratista de las obras del alumbrado don Inocencio Chico Montes, interesando la recepción provisional de las mismas, mediante su terminación.

Autorizar a don Arsenio Castillo para revocar la fachada de la casa señalada con el número 41, de la calle Mayor antigua.

Idem a don Antonio Martínez, para la ejecución de obras en una casa de su propiedad situada en la calle Mayor antigua.

Idem a don Santiago Salagre para lo mismo en el número 6 de la calle de Mazorqueros.

Se concede una sepultura a perpetuidad a doña Antonia López.

Previsó informe favorable emitido por la comisión de policía rural se conceden fondos del Pósito a un labrador de Meszarieros.

A la misma comisión pasa una instancia de un labrador de Paredes de Monte en súplica de cantidad del Pósito en concepto de préstamo reintegrable.

Se leyó una solicitud de la Junta provincial de Fomento del Turismo, pretendiendo auxilios del Ayuntamiento al mejor fin y propósito de aquella.

El señor Alonso Buzón habló de la importancia que este asunto tiene para nuestra querida ciudad, entendiendo que la corporación deba prestar su ayuda a la Junta.

El señor González se mostró conforme con las manifestaciones de su compañero, y añade que es necesario tener en cuenta el estado económico del Ayuntamiento.

Se acuerda que la comisión correspondiente informe sobre la instancia mencionada.

Vista la solicitud del oficial segundo de la oficina de secretaría don Feliciano M.ª Ortega, en súplica de que se le otorgue la jubilación por llevar veintidós años en el desempeño de ese cargo y ser mayor de sesenta y cinco, el señor Torres propone que se forme expediente para recopilar los méritos y servicios de dicho empleado y determinar entonces la pensión que le corresponda.

Hace uso de la palabra el señor Valcárcel, manifestando que con los demás funcionarios municipales jubilados no se ha hecho lo que propone el señor Torres y por lo tanto no debe ser una excepción el caso actual.

El señor González dice que está de acuerdo con lo propuesto por el señor Torres.

Interviene el señor Quiroga, dando a conocer algunos datos sobre pensiones y jubilaciones concedidas por anteriores Ayuntamientos y manifiesta que no cree sea necesario formar expediente para otorgar esa jubilación.

El señor Nozal opina lo mismo y elogia los servicios prestados por el señor Ortega.

Como el señor Torres insistiera en su proposición, por entender que la ley del Estado así lo exige, se procede a votar aquélla, siendo desechada por mayoría de votos.

Votaron en pró de la proposición aludida su autor y los señores González y Pastor.

Propone la presidencia que se jubile al señor Ortega con la mitad del sueldo, o sea la cantidad de 999 pesetas y así se acordó.

Conforme lo prevenido en un Real decreto, la Junta municipal será convocada para tratar este asunto.

Seguidamente se leyó una moción del señor Rivas proponiendo que para cubrir la vacante, se tenga en cuenta el escalafón, ascendiendo a oficial 2.º al 3.º don José del Muro a este cargo a don Felipe Arnuncio y para desempeñar la plaza de escribiente se designe a don Cándido Pascual, auxiliar meritorio asignándole el sueldo de 750 pesetas.

Defiende el señor Rivas su moción por entender que es justa y razonable y además porque hay una economía.

El señor Torres reconoce los buenos deseos de su compañero, opinando que no se debe tomar en consideración dicha moción porque el auxiliar meritorio es menor de edad.

Se acuerda que la moción del señor Rivas quede sobre la mesa.

Por último el señor Nozal manifiesta que teniendo que ausentarse algún tiempo de esta ciudad para atender asuntos particulares, ruega se le conceda permiso.

Dicho concejal da lectura a un escrito que dice así:

«Recomiendo se fiscalice mi «haber» durante el tiempo que desempeñé mi concejalia, deseando que los representantes de la minoría socialista tomen parte activa en este asunto, a lo que he de confiar y hacer constar que este Ayuntamiento no me debe nada y yo en

cambio le debo dignidad y respeto grandísimos que en mi vida podré olvidar.»

Después de esta despedida del señor Nozal, se levantó la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santo Toribio de Liébana, Santa Eusebia, San Lamberto, San Cayo y San Gregorio.

Si el tiempo no lo impide, se celebrará en la ermita del Santo Cristo del Otero la función de Santo Toribio de Liébana, su que presidirá el señor don Maudilio Pinacho.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Evarista Pariente Cobos, viuda, 42 años, Orilla del Río; María Crespo Rodríguez, viuda, 76 años, Atilo; Sor Agustina Valles y Arconada, soltera 57 años, Convento de Carmelitas.

Nacimientos.—Esperanza Justina Fernández, hija de Antonio y Emilia, Mayor principal, 197; María Rosario Silvan Casero, hija de Angel y Patrocinio, P. S. Miguel, 9.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 243.—Llegaron, 427. Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 69 número de llegadas, 80.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas 164.—Toneladas expedidas 75; llegadas, 99

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

- Presión atmosférica 4 0' y en milímetros: A las ocho de la mañana 697 1 A las cuatro de la tarde, 696 0 Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 12º 2. (4 tarde) 13 5. Máxima a la sombra 13 0. Máxima al sol, 0'. Mínima 8º 2. Dirección del viento (8 mañana) NE, (4 tarde) NE. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00

NOTICIAS

No el reposo de pan verificado esta mañana han sido recogidas 52 piezas por falta de peso, a penaderos forestales y de esta ciudad.

Signa el presidente de la comisión de policía urbana y el concejal de plaza por este camino, que el vecindario aplaude su gestión.

Ha quedado abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Montblanch.

Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia.-Banquete

La Junta directiva de esta Sociedad, para celebrar el próspero funcionamiento de esta Asociación, a la vez que para estrechar los lazos de confraternidad entre los asociados, ha organizado un banquete que tendrá lugar en el día y hora que oportunamente se anunciarán.

Las adhesiones al mismo se reciben en el domicilio social, Mayor Principal, 171, hasta el 20 del actual.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para el lunes el pago de los siguientes libramientos:

Don Félix Abia, 750 pesetas; doña Felisa Martínez, 494; señor Administrador de Correos, 2.000; señor Director de Telégrafos, 124 65.

Hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo inspector jefe de vigilancia de esta provincia don Chixto Sanz, que desempeñaba igual cargo en Segovia.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barriolnuevo, 2. Consulta diaria de 11 a 12

La señorita Emilia Bartolomé ha bordado primeramente un banderín con destino a la primera patrulla del primer grupo de los exploradores, el cual se exhibe estos días en el escaparate del comercio de nuestro apreciable vecino don Agustín Revuelta, siendo admirado por el público.

Para el estómago BURCADA, la mejor agua de mesa.

En Torquemada se ha inaugurado el día 5 del actual una sociedad de recreo titulada «La Amistad», de la que es presidente don Isabelino Valdeolmillos.

Ayer ingresó en el manicomio de esta capital la preautora alienada Valentina Jimeno Martín, de Vitoria la Buena.

Ayer anunciamos los solemnes cultos que la Asociación de la Vela al Santísimo...

Se ha concedido el uso en 2.000 pesetas, al maestro de Beneficencia don Pascual Aguilar...

Intervención legal. La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado...

Hemos recibido el programa de la gran corrida de toros que se celebrará en la nueva plaza de San Sebastián...

Por carecer de licencia de pesca y haber sido sorprendido en el momento en que infringía la ley...

Especialista de Hernias



Don Fermín Guerrero en Palencia

Médico herniólogo de Madrid. Los días 18 y 19 de Abril, Hotel Samaria. Moderno procedimiento externo para combatir las HERNIAS...

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Renedo de la Vega, el vecino de Santillán, Hipólito Durante Gómez...

Caballeros. Los últimos modelos en corbatas y bastones y a precios sin competencia...

En la Central de Teléfonos se halla detenido, por no encontrar al destinatario, un telefonema procedente de Oviedo...

El representante de las obras de Saltos de Agua de Somiedo (Oviedo) ha escrito una carta al alcalde de Palencia...

El viaje más rápido desde Castilla a dichas obras, es hacerlo por La Robla y Las Bobias al Puerto de Somiedo...

Los precios de albergue y víveres están en perfecta relación con los jornales que se ganan...

Se advierte a los labradores de la región de Frómista, Carrión, Osorno y parte de la provincia de Burgos...

Hemos de advertir a los labradores y poseedores de máquinas «Deering» que las piezas de repuesto de esta misma marca...

El gerente de la sucursal de Palencia, José Revuelta.

Esta tarde recorrian las calles de la población unos forasteros repartiendo hojitas y folletos protestantes.

Escrito lo anterior, nos enteramos de que el nuevo inspector jefe de policía, atendiendo a la conservación del orden...

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz.

En Rieo se ha celebrado con gran solemnidad la Semana Santa.

Los sermones a cargo del joven e ilustrado sacerdote don Vicente Matía, profesor del Seminario de esta capital...

Tan brillantes disertaciones conmovieron a los fieles.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el estomago y lo curan.

Comentarios políticos. Anoche hubo extraordinaria animación en el Congreso.

El Consejo de ayer. Según nota oficiosa facilitada a la prensa, se aprobaron varios expedientes de indulto.

De Italia. Dicen de Roma, que el Gobierno trabaja activamente para evitar la huelga de ferroviarios.

Excitación. Comunican de Barcelona que sigue la excitación entre los estudiantes de la Facultad de Farmacia.

El viaje del Nuncio. Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta que el Nuncio de Su Santidad ha salido hoy para Sagunto...

En honor de unos asambleístas. Anoche se celebró en el ministerio de la Gobernación solemne recepción en honor de los asistentes a la Asamblea de la Liga de Protección a la Infancia.

El mejoramiento de una clase. La Liga de la clase media se reunirá en breve para exponer los propósitos que estime justos para el porvenir...

El alcalde de Barcelona. Ha llegado a esta corte el alcalde de Barcelona señor Saguié.

La mañana del presidente. El señor Dato acudió hoy al regio alcázar a despachar con el Monarca, informándole de los asuntos de actualidad.

Después marchó a su despacho de la Presidencia donde recibió la visita de los señores Azcárraga y González Besada.

La entrevista fué muy afectuosa, cambiando impresiones sobre la próxima labor parlamentaria.

Los estudiantes de Farmacia. Por las calles de esta corte repartieron hoy dichos escolares un manifiesto.

En el Palacio. El ministro de Marina inglés y su esposa almorzaron hoy en Palacio.

La firma. Entre los decretos que el Rey ha firmado hoy figuran los siguientes:

Ascendiendo a general de brigada, al coronel señor Ugarte. Disponiendo el pase a la reserva del intendente don Juan Gutiérrez.

Idem a capitán, al teniente de la Guardia civil señor Ramos que falleció víctima de un accidente de aviación.

Asensos de los tenientes don Fernando Guerra y don Juan Sánchez, muertos en campaña. Concesión de la cruz de San Fernando al comandante don Fernando Torres.

Destinos de jefes de la Guardia civil y Carabineros.

La Protección de la Infancia. Se han reunido las secciones de la Asamblea de Protección a la Infancia, discutiéndose los temas presentados a su deliberación.

Conferenciando con el Rey. El presidente del Congreso don Augusto González Besada, cumplimentó esta mañana a S. M. el Rey, informándole de su viaje a Sanlúcar con motivo de la inauguración de una colonia agrícola.

La conferencia fué muy extensa y está siendo comentadísima. En algunos círculos políticos se habla de próximos acontecimientos, relacionándose con éstos, según dicen, la conversación que dicho político tuvo con el Monarca.

No falta quien asegure como se anunciaba estos últimos días, que el presidente del Congreso será muy en breve el jefe del Gobierno.

Entre los decretos que el Rey ha firmado hoy figuran los siguientes: Ascendiendo a general de brigada, al coronel señor Ugarte.

Disponiendo el pase a la reserva del intendente don Juan Gutiérrez. Ascendiendo a intendente, al señor Burnego Bovilla.

Idem a capitán, al teniente de la Guardia civil señor Ramos que falleció víctima de un accidente de aviación.

Asensos de los tenientes don Fernando Guerra y don Juan Sánchez, muertos en campaña. Concesión de la cruz de San Fernando al comandante don Fernando Torres.

Destinos de jefes de la Guardia civil y Carabineros.

Se encuentra en Madrid don Eugenio Montero Ríos, habiendo sido visitado hoy por numerosos amigos políticos.

Telegrafían de Melilla que ha fallecido el coronel don Francisco Montiers, jefe de Caballería de Marruecos Oriental.

Los moros hostilizaron los blocaos de Blut en territorio de Ceuta. El enemigo fué rechazado.

La firma de este ministerio correspondiente al día de hoy carece de interés.

Quintero. Informacion Mercantil. Mercados nacionales.

PALENCIA. Abril 15. Trigo de 50.75 a 51 rs. las 92 libras. Centeno a 38 las 90. Cebada a 27 y 28. Avena a 19.

Alubias grandes a 65. Idem pequeñas a 42. Yeros a 39. Mueles a 39. Huevos a 1.15 pesetas docena. Tiempo propio de la estación.

(De nuestras correspondencias) VALLADOLID. Abril 14. Trigo a 52 rs. las 94 libras. Centeno a 38 las 90. Cebada a 28 fanega. Avena a 19. Tiempo variable.

ARREVALO. Abril 14. Trigo a 51 y 51.50 reales fanega. Centeno a 37. Cebada a 27. Algarrobas a 36. Tendencia firme. Tiempo bueno.

MEDINA DEL CAMPO. Abril 14. Trigo a 51.50 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso.

SALAMANCA. Abril 14. Trigo a 51.50 reales fanega. Centeno a 39. El mercado animado. Tiempo variable.

BIOSECO. Abril 14. Trigo a 51 rs. fanega. Tendencia al alza. Tiempo bueno.

PEÑAFIEL. Abril 14. Trigo a 50 reales fanega. Centeno a 36. Cebada a 27. Yeros a 36. Avena a 19. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

LA BRADORES. En el almacén de cereales de LUIS ANGEL POLANCO se cede cebada de clase buena a pagar en Septiembre.

VIDES AMERICANAS. Adolfo Henarte.—HARO. Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Ama de gobierno. de 40 años, viuda, bien sea para un señor sacerdote, caballero o matrimonio para la capital o fuera; Plata, 8, informarán.

Ama de gobierno. de 50 años, viuda, desea colocación en la capital o fuera de ella, para señora o caballero, conoce bien sus obligaciones. Para informes en Astudillo, Faustino Ayuso.

En 5.500 pesetas. se vende la casa señalada con el núm 6 de la calle de Zurradores, consta de dos pisos, b'jo, patio y pozo con servicio a la alcantarilla general. Para más informes, dirijirse a su dueño que vive en la Plazuela de Paredes, núm. 8, 2.º piso, de 2 a 5 de la tarde.

Se vende un galgo negro, de 23 meses; informarán Mayor antigua, 146.

Contribución INDUSTRIAL.—Reglamento y Tarifas, arregladas conforme a la Ley de Febrero último, con el reglamento de la Inspección. Precio: 3.50 pesetas en rústica y 4.50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA. CAPITAL SUSCRITO... Ptas. 15.000.000.00. CAPITAL DESEMBOLOADO... 3.750.000.00. RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909... 27.545.610.71. Pagado a los asegurados hasta 31 de Mayo de 1911... Ptas. 51.137.094.15. Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA. Delegado en PALENCIA: Hijos de Valentín Calderón.—Inspector: D. Nivardo Pina, Valladolid. Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

CENTRO DE NEGOCIOS

Mayor principal, 52 y 54.—Palencia

Representación de Ayuntamientos.
Reclamaciones en todas las oficinas del Estado, así centrales como provinciales.
Gestión y cobro por transferencias de créditos mercantiles.
Informes comerciales.
Cobro de créditos de Ultramar.
Apoderamiento de Clases Pasivas.
Administración de fincas urbanas, con cuantas garantías exija el propietario.
Cumplimiento de exhortos. Obtención de certificaciones del Registro de actos de última voluntad y del centro de penados.

Honorarios médicos

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos a 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS GOYA, 6. BAJO, MADRID

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosa habitación para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
Servicio de Restaurant a la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
Se mefier dans les gares des rabatteurs.
Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

Se vende ganado mular de buen trabajo; informarán Mayor principal, 159.

Corta de leña de encina

Se da del monte denominado «El Encinal» de cabida 60 hectáreas, en el coto de San Andrés de Arroyo, para informes, dirigirse a don Jesús G del Corral, en dicho coto. (Por Alar del Rey).

Se necesita un oficial herrador, soltero, en casa de Guillermo Martín, en Torquemada (Palencia).

Poda de encina

El día 17 del corriente mes, se subasta la poda de las encinas de la dehesa de la Meta, enclavada en el pueblo de Matilla de Alzó, provincia de Zamora. Para enterarse del pliego de condiciones, don Rodrigo M. Pombo, en Palencia, Plaza Mayor, 18 y en la finca el guarda mayor, Santiago Marcos.

Casa en venta Se vende la señalada con el núm. 63 de la Avenida del General Amor; para tratar, Herreros, 5. Leoncio Curieses.

Cabra Se vende con abundante leche y su cabrito de ocho días; dará razón Apolinar Arconada, en Villaherreros.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico. Mayor principal, 70.

Devociones Josefinas

para el mes de Marzo
«Ossó». El Devoto Josefino completo devocionario, contiene mes, novenas y numerosas devociones al Santo Patriarca, a 2 pesetas.
«Mes de San José» por el P. Zenón Rodríguez a 1 peseta.
«Mes de Marzo» consagrado a San José como abogado para alcanzar una buena muerte, por el R. P. José M. Hugue a 1'50 pesetas.
«El devoto del Glorioso Patriarca San José», colección de ejercicios piadosos, para obsequiar al Castísimo Esposo de María, a 1 peseta.
«Siete Domingos», a 1 pta. y 0'75.
«Devocionario de San José», a 0'25.
«Amor a San José», a 0'25.

Cruceñjos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA
Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Tarjetas DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico. Mayor pral., 70.

Franquicia Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Novedad Plumas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

LA GRAN LIQUIDACIÓN

de EUTIQUIO ARNILLAS

continua abierta, vendiéndose todos los artículos por la mitad de su valor, visítela y podrá convencerse.
Ropa blanca y Sábanas confeccionadas desde 1'90 y Camisas de señora desde 0'90. Blusas para señora 0'75. Faldas barro desde 0'90. Corsés con ligas desde 1'60.
Velos tul desde 0'60. Cortes de vestido, lana inglesa, desde 2'50. Paños y Lanillas para trajes de Caballero desde 1'50.
Lanas, desde 1 peseta.
Y así sucesivamente todos los demás artículos que esta casa liquida.

Mayor pral., 61 y Bocaplaza, 1.—Palencia
Precio Fijo—Ventas al contado

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños. (De 1.º de Abril a 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavadero mecánico a vapor último sistema de la Casa J. A. John (Alemania) Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles, que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pías. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pías.; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pías.; Hotel LEON, desde 3'50 a 6 pías. Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irujoeta, BALNEARIO DE ARCHENA, MURCIA (España).

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad, para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA.

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.
Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA { Mes. 1 pta. | PROVINCIA { Trimestre 4 pías.
Año. 10 | Semestre. 7'50 | Año. 14 | EXTRANJERO. { Semestre. 14 pías.
Año. 14 | Año. 25

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año.
En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

RAZA PORCUNA

ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire y Berkshire.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse a don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

LOS LEGITIMOS MOTORES

«OTTO»

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz

Para gas pobre
Bencina
Petróleo



Creosotas (Diesel)
y
Aceites pesados

Marca de fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal,

LANGEN y C.ª (S. en C.)

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Victoria, 2

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país

DECORACION DE FACHADAS

arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

GERONIMO ARROYO
PALENCIA